



una solicitud presentada por los Concejales D. Mi-
guel Palaoy D. Pedro Viciano, pidiendo se les conce-
diese en arrendam^{to} un trozo de tierra denominado
Alameda de Brabo en las afueras de la poblacion,
y señalandole el tiempo de duracion y demas ne-
cesario para la subsistencia de este contrato; el
Ayuntam^{to} interesado de lo expuesto por los solicitan-
tes y otorgo del tenore que se declara acordó;
Responde a dicha solicitud señalando como termi-
no de duracion de este contrato de arrendam^{to}
el de cuatro años á contar desde la fecha de
la conacion y marcandole la cantidad de treinta
y ocho ^{rs} que anualmente debieran satisfacer al
Depositario de propios en el mes de Agosto del
año á que se refiere suya solicitud y debiello con este
acuerdo. Si mismo

Si mismo se puso en concien^{to} de la corpa-
racion entre terminos de los trabajos del ami-
llaram^{to} del año venidero, y que á la vez la
Admon de Hacienda y ^{ca} de la Prov. remitias el

